

EXPDTE. N°: 315/2017 - P.Dec

AUTOR: MORALES Silvia Beatriz

EXTRACTO: De interés social y cultural los festejos por el 103° Aniversario de la localidad de Ingeniero Huergo, a realizarse desde el 6 de mayo al 4 de junio del corriente año.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, adhiriendo al dictamen de Cultura, Educación y comunicación Social obrante a foja 4.**

SALA DE COMISIONES

MILESI

RECALT

AGOSTINO

BIZZOTTO

FERNANDEZ

LARRALDE

MALDONADO

MARTINEZ

MORALES

VALDEBENITO

VALLAZZA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 12 de Junio de 2017